



Comunidad de Madrid

Convenio o Acuerdo: PROTESICOS DENTALES

Expediente: 28/01/0506/2017

Fecha: 20/12/2017

Asunto: RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN

Destinatario: ANGEL RIZALDOS GONZALEZ

Código 28003305011982.

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA, SOBRE REGISTRO, DEPÓSITO Y PUBLICACIÓN DEL ACTA DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA POR LA QUE LLEGAN AL ACUERDO PRORROGAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR DE PROTÉSICOS DENTALES.

Examinada el Acta de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo del Sector de PROTÉSICOS DENTALES, de fecha 17 de noviembre de 2017, por la que llegan al acuerdo de prorrogar la vigencia del Convenio al 31 de diciembre de 2019, así como la modificación de diversos artículos del mencionado Convenio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.1. del Real Decreto 713/2010 de 28 de mayo sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, en el art. 90.2 y 3 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre, y en el artículo 14 del Decreto 193/2015 de 4 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, y por el que se regulan sus competencias, esta Dirección General,

R E S U E L V E



Comunidad de Madrid

- 1.- Inscribir el Acta de 17 de noviembre de 2017, en el Registro Especial de Convenios Colectivos de esta Dirección y proceder al correspondiente depósito en este Organismo.
- 2.- Disponer la publicación del presente Anexo, obligatoria y gratuita, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.



Dirección General de Trabajo

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO,
ÁNGEL JURADO SEGOVIA